

NOTICIAS Y ARTÍCULOS DE LA INDUSTRIA ENERGÉTICA

29 de junio de 2023



1

Pemex baja ritmo en proceso de crudo en mayo y se aleja de meta

Durante el quinto mes del año, la petrolera estatal procesó 758,704 barriles diarios de aceite en sus seis refinerías, el nivel más bajo registrado desde junio del año pasado; a la par, la exportación de crudo volvió a sobrepasar el millón de barriles diarios.

El proceso de crudo de las seis refinerías de Petróleos Mexicanos (Pemex) se ubicó en un nivel de 758,704 barriles diarios en promedio durante mayo, cayendo así en 17% en un mes e incluso en 3.7% en un año y llegando al nivel más bajo para un mes desde junio del 2022.

La estatal petrolera llegó así al quinto mes del año con un promedio de 834,894 barriles diarios de crudo procesados en lo que va del año, cuando el compromiso del gobierno al arranque de la presente administración era superar los 1.2 millones de barriles por día e incluso sobrepasar los 2 millones de barriles diarios con el arranque de la operación de la refinería Olmeca, en Dos Bocas, Tabasco, que según fuentes cercanas al gobierno federal podría procesar su primer barril de prueba el próximo 1 de julio, un año después de la inauguración que llevó a cabo el presidente Andrés Manuel López Obrador en el sitio.

A la vez, la elaboración de productos petrolíferos en las seis refinerías que tiene la estatal petrolera en territorio nacional bajó a un volumen de 810,849 barriles diarios en el quinto mes del año, con lo que se redujo 13.2% en un mes, según las últimas Estadísticas Petroleras publicadas por la empresa.

Este nivel resultó el más bajo desde septiembre del 2022 y en un año implicó una caída de 5.4%, según Pemex.

La producción de gasolinas de Pemex, que fue el 32% de los combustibles elaborados en el Sistema Nacional de Refinación de la empresa, se ubicó en un volumen de 261,483 barriles por día, con una reducción de 10% mensual y de 8.8% en términos anuales, además de que fue el nivel más bajo desde febrero pasado, rompiendo la tendencia creciente mensual desde entonces reportada por Pemex.

Destaca que se presentaron reducciones en la elaboración de todos los combustibles, como consecuencia del bajo nivel de proceso de crudo, y aunque el combustóleo también presentó una caída en su elaboración, de 15% en términos mensuales, con un volumen de producción de 273,787 barriles por día, fue superior en 4.5% a la producción de gasolinas, situación que se ha presentado de manera ininterrumpida desde febrero de este año.

Cabe recordar que las advertencias sobre el incremento de combustóleo derivado de que se ha elevado el proceso de crudo de Petróleos Mexicanos se reflejaron en el primer cuatrimestre del año, en que la estatal rompió su propio récord en volumen de elaboración de este residual no sólo del sexenio sino de la última década, además de que su participación ya es de más de un tercio del volumen total de petrolíferos de las refinerías y por segundo año en esta administración es mayor que la producción de gasolinas.

La producción de combustóleo enciende alertas por su alto nivel contaminante, que ha llevado a que se prohíba como combustible naval, y porque al ser menos flamable es menos rentable y por ejemplo, tiene un precio de 2.21 dólares por galón según la cotización en el mercado New York Harbor en la última semana de mayo, cuando la gasolina regular más barata en el mismo mercado se situó en 2.67 dólares por galón.

En tanto, en mayo, otros petrolíferos que llevaban incrementos en su producción redujeron su ritmo de elaboración en las refinerías de Pemex, como el diésel, del que se elaboraron 125,901 barriles por día con una reducción de 22% en comparación con el mes de abril. En el comparativo anual, la caída en la producción de diésel fue de 25% y en el quinto mes del 2023.

Finalmente, por lo menos en mayo no se cumplió el compromiso gubernamental de utilizar el petróleo crudo para el Sistema Nacional de Refinación aunque esto implicara bajar las exportaciones de crudo y sus ingresos, ya que en el quinto mes del año se rebasó de nueva cuenta el millón de barriles por día de petróleo exportados, con ventas exteriores de 1.086 millones de barriles por día reportadas por Pemex. El Economista

29 de junio de 2023



2

La AFD otorga financiamiento a CFE para la primera fase de la Central Fotovoltaica de Puerto Peñasco, Sonora

- La Agencia Francesa de Desarrollo otorgó un financiamiento por un monto de 98.7 mdd para la primera etapa de la Central Fotovoltaica Puerto Peñasco
- El objetivo de ambas instituciones es impulsar la expansión del parque de generación de energía eléctrica de CFE a través de fuentes limpias y renovables, así como acelerar la transición energética en México
- Estas acciones contribuirán a incrementar la capacidad de generación de la CFE para atender la creciente demanda de energía eléctrica derivado del fenómeno de “nearshoring”, así como generar valor económico y social al Estado mexicano

Como parte de la estrategia de la Comisión Federal de Electricidad (CFE) para fortalecer su capacidad de generación de energía eléctrica a través de fuentes limpias y renovables, y con ello contribuir a reducir las emisiones de gases de efecto invernadero y alcanzar los compromisos que el Estado mexicano ha establecido con diferentes instancias a nivel internacional en materia de sustentabilidad y combate al cambio climático, la CFE y Agencia Francesa de Desarrollo (AFD) firmaron un contrato de crédito CFE-AFD III para el financiamiento de proyectos de inversión renovables.

A través de este financiamiento, la AFD participó en la recuperación de la capacidad de generación de energía de la CFE con recursos financieros por 98.7 millones de dólares a un plazo de 20 años, con un formato de amortizaciones lineales semestrales, en condiciones financieras favorables, para el pago parcial de la primera fase del Proyecto de Inversión Integral Central Fotovoltaica Puerto Peñasco, Sonora, con una capacidad de instalada de 120 MW de generación de energía renovable para su incorporación al Sistema Interconectado Nacional (SIN).

Es importante destacar que el proyecto de inversión integral Central Fotovoltaica Puerto Peñasco, Sonora contará con una capacidad total de 1,000 MW a condiciones estándar (STC) y considera como energético primario la irradiación solar y un almacenamiento a base de baterías de 190 MW, la cual se ubicará en el municipio de Puerto Peñasco Sonora. El proyecto de inversión integral CFV Puerto Peñasco se desarrollará en cuatro fases.

Como parte del alcance del proyecto de inversión, se considera un sistema de almacenamiento de energía eléctrica a base de baterías, con la finalidad principal de mitigar la intermitencia del recurso solar mediante un control de rampa ante cambios en la potencia de la central, principalmente por el efecto nube, y se desarrollará conforme a las fases del proyecto.

Es importante destacar que el proyecto integral de Central Fotovoltaica Puerto Peñasco, Sonora, permitirá a la CFE: aumentar la competitividad mediante la generación de energía renovable durante un horizonte de 25 años, reducir los costos unitarios variables de electricidad, en comparación con otras Centrales, lo que principalmente se debe a la implementación de tecnologías a base de fuentes renovables sin consumo de combustibles fósiles e incrementar el suministro y confiabilidad del servicio eléctrico mediante la incorporación de una nueva central moderna y eficiente en la zona noroeste del país, ante la creciente demanda de electricidad derivada del “nearshoring”.

Cabe destacar que la AFD financia, acompaña y acelera las transiciones hacia un mundo más justo y sostenible en ámbitos como el clima, la biodiversidad, la paz, la educación, el urbanismo, la salud y la gobernanza. La AFD ha sido un socio importante de CFE, con la firma de cuatro mecanismos de colaboración financiera y cooperación técnica, orientados a mejorar la eficiencia energética y promover el uso de las energías renovables.

Para la presente Administración de la CFE, la cooperación internacional es un mecanismo de colaboración fundamental para generar sinergias, adoptar las mejores prácticas en la materia y apoyar la transferencia de conocimientos y tecnologías entre empresas líderes en sus sectores y regiones, como son CFE y AFD.

A través de estas acciones, la CFE se suma a los esfuerzos del Gobierno de México para el fortalecimiento del crecimiento económico y del empleo, mediante la ejecución de diferentes proyectos de inversión sustentables en el corto y mediano plazos. Asimismo, esta cooperación refleja la confianza de instituciones y organismos financieros internacionales en la fortaleza operativa y financiera de la CFE, así como en sus planes de expansión para consolidarse como la gran empresa pública líder en el sector eléctrico en México y América Latina, que privilegian la generación eficiente, limpia y renovable de energía eléctrica. El Economista

29 de junio de 2023



3

Declina perforación de pozos petroleros en lo que va de 2023

En los primeros cuatro meses, la CNH registró 35 avisos y autorizaciones para perforación de nuevos pozos; en mismo periodo de 2022 la cifra fue de 77 notificaciones.

La Comisión Nacional de Hidrocarburos lleva hasta el cierre de abril únicamente 35 avisos y autorizaciones para perforación de nuevos pozos en las distintas geologías que existen en el país, lo que implica que tanto Petróleos Mexicanos (Pemex) como las empresas privadas han tenido menos de la mitad de actividad que en el mismo periodo del 2022, en que el registro ascendió a 77 notificaciones, según el registro histórico de pozos del regulador.

La reducción anual en perforaciones en los primeros cuatro meses de 2023 es la más pronunciada que se ha observado en la presente administración, ya que en 2022 incluso se observó un aumento anual de 28% en este indicador, luego de que en 2021 la CNH reportó 60 notificaciones hasta el inicio de mayo.

En 2021 hubo una caída de 28%, en comparación con los 83 pozos del 2020, año en que se notificaron 83 pozos. En el primer año de este sexenio, se llevaban 96 pozos, con un aumento de 37% en comparación con los 70 pozos del último año del gobierno anterior.

Los operadores privados han anunciado que se reducirán sus actividades exploratorias, lo que implica menos pozos, ya que incluso renunciarán parcial o totalmente a 21 áreas contractuales en los próximos 20 meses, como indicó la Asociación Mexicana de Empresas de Hidrocarburos (Amexhi), que a su vez solicitó que se reanuden las rondas de adjudicación de contratos a privados, ya que esto daría continuidad a las actividades.

A la vez, la titular de Energía, Rocío Nahle, confirmó a los privados que no habrá más licitaciones en esta administración, luego de que fueron suspendidas en espera de que prueben haber sido rentables.

Con ello, la carga en materia exploratoria ha quedado en manos de la estatal petrolera, que cuenta con un presupuesto total de 695,802 millones de pesos del que 80% corresponde a actividades de exploración y producción, con un ligero aumento de 4.1% anual en términos reales con que pretende elevar también la extracción de hidrocarburos.

En los indicadores del histórico de pozos, resoluciones favorables y pozos que no requieren autorización de la CNH se explica que los lineamientos que regulan la perforación de pozos son de carácter obligatorio para los operadores petroleros que requieran perforar un pozo asociado a actividades petroleras en México. Por lo que deberán solicitar la autorización de la CNH para perforar: pozos exploratorios; en aguas profundas y ultra profundas y tipo que se utilizarán como modelo de diseño para el desarrollo masivo de yacimientos no convencionales.

En los casos que se requiera perforar pozos de desarrollo terrestres y en aguas someras, así como letrina (inyectores) o para almacenamiento de hidrocarburos, las actividades de perforación podrán realizarse a través de un aviso, según el Artículo 15 Bis de los lineamientos de perforación de pozos de la autoridad.

Recien, el regulador aprobó a Petróleos Mexicanos (Pemex) la perforación del pozo exploratorio terrestre Pajtsu 1EXP, cuyos recursos prospectivos a la media con riesgo son de 9 millones de barriles de petróleo crudo equivalente. La probabilidad de éxito geológico es de 25%, según detalló Pemex al regulador.

La profundidad total programada es de 1,259 metros verticales hasta 1,390 metros verticales. El hidrocarburo esperado es aceite ligero de 30 grados según la clasificación del American Petroleum Institute (API). Los programas de perforación y terminación contemplan en total 90 días. El Economista

NOTICIAS Y ARTÍCULOS DE LA INDUSTRIA ENERGÉTICA

29 de junio de 2023

4 Precios del crudo avanzan ante reducción de reservas de EU

Los inversionistas mantuvieron la cautela ante la posibilidad de que las alzas de tasas frenen el crecimiento económico y reduzcan la demanda de petróleo.

El **petróleo** subió casi un 3% el miércoles, ya que la segunda reducción semanal consecutiva de las [reservas de Estados Unidos](#) fue mayor de lo esperado, contrarrestando los temores de que nuevas alzas de las tasas de interés podrían frenar el crecimiento económico y reducir la demanda mundial de crudo.

Los futuros del **Brent** subieron 1.77 dólares, o 2.5%, para situarse en 74.03 dólares el barril, mientras que el crudo estadounidense West Texas Intermediate (**WTI**) subió 1.86 dólares, o 2.8%, para situarse en 69.56 dólares. Fue el cierre más alto para el **WTI** desde el 21 de junio y el mayor para el **Brent** desde el 26 de junio.

La Administración de Información de Energía de Estados Unidos (**EIA**) dijo que los inventarios de crudo cayeron en 9.6 millones de barriles en la semana terminada el 23 de junio, muy por encima de la reducción de 1.8 millones de barriles prevista por los analistas en una encuesta de Reuters.

“En general, son cifras muy sólidas que contradicen a quienes han estado diciendo que el mercado está sobreabastecido. Este informe podría ser un fondo (para los precios del petróleo)”, dijo Phil Flynn, analista de Price Futures Group.

Los inversionistas mantuvieron la cautela ante la posibilidad de que las alzas de tasas frenen el crecimiento económico y reduzcan la demanda de **petróleo**.

Jerome Powell no descartó nuevas alzas en reuniones consecutivas de la Reserva Federal (**Fed**), mientras que la presidenta del Banco Central Europeo, [Christine Lagarde](#), confirmó las expectativas de que el banco subirá los tipos en julio, afirmando que tal medida era “probable”. El Economista

CFE obtiene financiamiento por 98.7 millones de dólares para la central solar de Puerto Peñasco

La Agencia Francesa de Desarrollo otorgó un financiamiento por 98.7 millones de dólares para la primera etapa de la Central Fotovoltaica Puerto Peñasco, en Sonora, aseguró este miércoles la CFE.

La **Agencia Francesa de Desarrollo** (AFD) otorgó un financiamiento por 98.7 millones de dólares para la primera etapa de la [Central Fotovoltaica Puerto Peñasco](#), en Sonora, aseguró este miércoles la **Comisión Federal de Electricidad** (CFE).

Según la estatal eléctrica, se firmó un contrato de crédito CFE-AFD III para el financiamiento de proyectos de inversión renovables.

A través de este acuerdo, la AFD participó en la recuperación de la capacidad de generación de energía de la CFE con recursos financieros por 98.7 millones de dólares a un plazo de 20 años, con un formato de amortizaciones lineales semestrales, en condiciones financieras favorables, para el pago parcial de la primera fase del Proyecto de Inversión Integral **Central Fotovoltaica Puerto Peñasco**, Sonora, con una capacidad de instalada de 120 megawatts de generación de energía renovable para su incorporación al **Sistema Interconectado Nacional** (SIN).

El proyecto de inversión integral Central Fotovoltaica Puerto Peñasco, Sonora contará con una capacidad total de 1,000 megawatts a condiciones estándar y considera como energético primario la irradiación solar y un almacenamiento a base de baterías de 190 megawatts, la cual se ubicará en el municipio de Puerto Peñasco Sonora. El proyecto de inversión integral CFV Puerto Peñasco se desarrollará en cuatro fases.

Como parte del alcance del proyecto de inversión, se considera un sistema de almacenamiento de energía eléctrica a base de baterías, con la finalidad principal de mitigar la intermitencia del recurso solar mediante un control de rampa ante cambios en la potencia de la central, principalmente por el efecto nube, y se desarrollará conforme a las fases del proyecto, detalló la CFE.

Es importante destacar que el proyecto integral de Central Fotovoltaica Puerto Peñasco, Sonora, permitirá a la CFE: aumentar la competitividad mediante la generación de energía renovable durante un horizonte de 25 años, reducir los costos unitarios variables de electricidad, en comparación con otras Centrales, lo que principalmente se debe a la implementación de tecnologías a base de fuentes renovables sin consumo de combustibles fósiles e incrementar el suministro y confiabilidad del servicio eléctrico mediante la incorporación de una nueva central moderna y eficiente en la zona noroeste del país, ante la creciente demanda de electricidad derivada del “nearshoring”. El Economista

29 de junio de 2023

5

Marco Pérez: Avanza la eliminación del estímulo al IEPS de las gasolinas

Durante la primera semana de enero, el estímulo fiscal a las gasolinas todavía era de 100% para el caso del diésel, de 54.80% para la gasolina de bajo octanaje, y de 29.15% para la gasolina Premium.

El estímulo fiscal al IEPS federal a las gasolinas y al diésel, que desde el sexenio pasado se instrumentó, para regular el precio final de estos combustibles, y que se entregó a la presente administración prácticamente en cero, tuvo que ser reactivado por el actual gobierno, (e incluso aumentando con un segundo estímulo) para dar cumplimiento a la promesa de que el precio de las gasolinas no aumentaría en términos reales, es decir, solo aumentaría en el mismo porcentaje que la inflación, ante un entorno de mayores precios del petróleo.

En efecto, durante el año pasado, no solo no se recaudó ni un peso por concepto de IEPS federal a las gasolinas y al diésel, sino que se registraron ingresos “negativos” porque se otorgaron “devoluciones” por concepto del segundo estímulo fiscal, básicamente a Pemex, que superaron los \$112 mil millones de pesos, situación que empezó a atenuarse desde el último trimestre del año pasado, y se ha continuado en lo que va de este año.

Durante la primera semana de enero, el estímulo fiscal a las gasolinas todavía era de 100% para el caso del diésel, de 54.80% para la gasolina de bajo octanaje, y de 29.15% para la gasolina Premium, tal y como se publicó en el Diario Oficial el pasado 30 de diciembre de 2022, estímulo que se ha ido reduciendo paulatinamente, junto con el precio del crudo, y para la semana en curso ya solo es de 7.63% para el caso del diésel, de 21.70% para la gasolina regular, y de 0% para la gasolina de alto octanaje.

Como se puede apreciar, el estímulo fiscal al diésel se ha reducido en 92.37%, mientras que el de la gasolina regular ha bajado en 33.1%, (2.8 veces menos) lo que sigue reiterando la percepción de que estos estímulos están calculados con otras bases, diferentes al precio del crudo, situación que incluso se manifestaba también en el cálculo del estímulo adicional, cuyos montos y variaciones entre el diésel y las gasolinas, no guardaban, ni guardan, relación ni proporcionalidad alguna, situación que debería ser analizada y revisada por la Auditoría Superior de la Federación.

Hace un año, en Junio de 2022, el precio del crudo mexicano superaba los \$100 dólares por barril, y el estímulo fiscal adicional, que los vendedores de primera mano de gasolinas, podían acreditar contra impuestos federales a su cargo, superaba incluso al monto del IEPS federal.

En el caso de la gasolina de alto octanaje, no solo no se pagaban los \$4.63 pesos por litro, sino que se acreditaban \$6.41 pesos por litro vendido, un 38.4% más que el propio impuesto, por lo que el sacrificio fiscal sumaba \$11.04 pesos por litro.

En el caso del diésel, el impuesto no pagado era de \$6.03 pesos por litro, y el acreditamiento contra impuestos federales era de \$7.15 pesos por litro, (18.6% más) lo que sumaba \$13.18 pesos de sacrificio fiscal por litro, mientras que la gasolina de bajo octanaje dejaba de pagar \$5.49 por litro y acreditaban \$5.68 pesos contra impuestos federales, lo que sumaba \$11.17 pesos de estímulos fiscales con cargo al erario.

Como lo comentaba en notas anteriores, el estímulo fiscal adicional, que por muchas semanas fue incluso superior a la cuota del IEPS federal, fue un costo que nunca revelaron nuestras autoridades, ya que su monto lo acreditaban los vendedores de primera mano, contra sus impuestos federales, (IVA e ISR) lo que dificultó calcular el costo real del subsidio a los combustibles.

Al día de hoy, la situación actual es ya muy diferente, con el precio del petróleo casi 40% por abajo, lo que ha permitido recuperar casi la totalidad del IEPS federal, cuando el año pasado esta recaudación era negativa.

Si bien esta es una buena noticia para las finanzas públicas, la mala es que el menor precio del crudo está reduciendo los ingresos propios de Pemex, y está forzando al Gobierno Federal a diferir los enteros de Derechos a cargo de Pemex, y por ende, las transferencias que recibe la Federación, provenientes del Fondo Mexicano del Petróleo, lo que opera en sentido contrario, e incluso afecta a la recaudación federal participable, por lo que el impacto negativo se transfiere también (de manera indebida) a Estados y Municipios.

El corolario es que las señales en materia de ingresos continúan mixtas, pero con preeminencia de minusvalías, donde la variable del precio del petróleo seguirá jugando un importante papel para el cierre del año. El Financiero

NOTICIAS Y ARTÍCULOS DE LA INDUSTRIA ENERGÉTICA

29 de junio de 2023

**Pemex 'olvida' promesa de AMLO:
Exportación de 'oro negro' tiene su
mejor nivel en 7 meses**

Pese a que López Obrador había prometido dejar de vender petróleo crudo al extranjero, las ventas de 'oro negro' alcanzaron en mayo su mejor nivel desde octubre de 2022.

[Petróleos Mexicanos \(Pemex\)](#) olvidó la idea de dejar de exportar petróleo crudo durante este año, ya que los ingresos por ventas del 'oro negro' representan una **cantidad importante para las arcas públicas**.

Según datos de la petrolera, los ingresos por exportaciones de petróleo crudo ascendieron a 2 mil 181 millones de dólares durante mayo, lo que representó **su mayor nivel desde octubre de 2022**.

De esta forma, el valor de las exportaciones de 'oro negro' registraron tres meses consecutivos al alza. Las cifras de mayo resultaron ser 7.8 por ciento más altas que en abril, pero **30 por ciento más bajas que mayo del año pasado. El aumento de los ingresos se debió, en buena medida, a un mayor volumen de venta**.

Durante el quinto mes del año, [Pemex colocó](#) en el extranjero **1 millón 87 mil barriles diarios de petróleo crudo**, su mayor nivel desde agosto de 2021.

De esta forma, el Gobierno de México se 'echó para atrás' en su decisión de dejar de exportar petróleo crudo durante este año.

A inicio de 2022, Pemex tenía como uno de sus principales objetivos dejar de exportar petróleo a partir de 2023, con el objetivo de únicamente suministrar al **Sistema Nacional de Refinación**.

[La actual administración de Pemex](#) tenía planeado solo vender 435 mil barriles diarios durante 2022 y dejar de exportar para 2023, sin embargo, los altos precios del barril del petróleo a nivel internacional parecen haber 'seducido' a Pemex para seguir en el mercado.

De manera desagregada, se observó que el 69 por ciento de las exportaciones de petróleo crudo se destinaron al continente americano, **principalmente Estados Unidos, seguido del Lejano Oriente (17.6 por ciento) y Europa (13.4 por ciento)**.

Respecto al precio del barril, la empresa que dirige Octavio Romero Oropeza informó que el precio promedio se ubicó en 64.74 dólares, dato inferior a los 68.13 dólares observados en abril de 2023.

Por otra parte, Pemex informó que la producción petrolera del país fue de 1 millón 611 mil barriles diarios durante mayo, dato ligeramente superior a las cifras del pasado abril (**1 millón 608 mil barriles diarios**) pero 4.4 por ciento inferior a lo observado durante mayo del año pasado.

De esta forma, la [producción petrolera del país](#) logró alcanzar su mayor nivel desde noviembre de 2023, sin embargo, aún se encuentra lejos de su meta sexenal de 2 millones de barriles. El Financiero

**Baaaaartlet: Dejan sin luz a Ricardo
Monreal en gira por Chiapas; pide
que CFE atienda 'apagones'**

En su jornada de proselitismo en la entidad, Monreal también lamentó los hechos del secuestro de elementos policiales estatales por el crimen organizado.

[Ricardo Monreal](#), aspirante de Morena a la candidatura presidencial, sufrió en carne propia los 'apagones' en Chiapas, y demandó a [la Comisión Federal de Electricidad \(CFE\)](#) "atender el problema y una mayor inversión para la generación de energía", para contar con una mayor capacidad de atención al consumo.

Durante su gira por el estado, el senador con licencia denunció que **se quedó sin luz en su hotel** y en un restaurante donde cenaba con sus invitados, por lo que urgió a resolver [el problema de cortes de luz](#) tanto en Chiapas como en todo el país.

En su jornada de proselitismo en la entidad, Monreal también lamentó los hechos del [secuestro de elementos policiales estatales](#) por el crimen organizado.

Admitió que es necesario "**reforzar, redoblar, subrayar**" la estrategia de seguridad, así como "una mayor y mejor coordinación entre la Federación y las autoridades estatales".

"Debe ponerse atención, no solo por el estado, sino por la Federación", subrayó, con una "mayor inteligencia y coordinación institucional para garantizar la seguridad en Chiapas".

Argumentó que **el problema de la migración** atrae a las bandas del crimen organizado, por lo que se requiere también de un programa integral para detener este fenómeno.

Monreal volvió a criticar el exceso de espectaculares, bardas y de lonas publicitarias de dos aspirantes presidenciales (cuyos nombres no mencionó) a quienes conminó "a la moderación y contención". El Financiero

NOTICIAS Y ARTÍCULOS DE LA INDUSTRIA ENERGÉTICA

29 de junio de 2023



Ola de calor en México 'eleva' recibos de luz de oficinas 'viejas'

Las oficinas de clase B son las más afectadas por el sistema de ventilación, ya que son menos eficientes.

Las **altas temperaturas** que han azotado al país pasarán factura a los **operadores de oficinas flexibles y coworkings** con una antigüedad de entre 20 y 40 años, debido a que son los que tienen **sistemas menos eficientes de ventilación**, por lo que esperan un **alza de hasta 25 por ciento en sus recibos**, lo que sumará al aumento de hasta 10 por ciento que registraron en abril pasado.

“Los edificios que son AAA (premium) no han presentado un incremento importante en energía, por el otro lado sabemos que la realidad de nuestro país es que existen muchos **edificios Clase B (calidades medias, altas o muy altas, pero en ubicación que no se considera tan premium)** que tienen sistemas de enfriamiento centralizado que son los que más están sufriendo porque esos cambios de temperatura que tiene que lograr los edificios”, detalló Isaac Carreón, socio fundador de la Asociación Mexicana de Coworkings y Espacios Flexibles (Amxco), una organización que aglutina a cerca de 30 operadores de coworking en 18 ciudades.

De acuerdo con la firma de corretaje inmobiliario JLL México, en el país existen aproximadamente 3 millones de metros cuadrados de oficinas Clase B, en mercados como Querétaro, Tijuana, León, Puebla y Toluca, mientras que **la oferta de oficinas nuevas suma más de 7.5 millones de metros cuadrados, sólo en la Ciudad de México.**

Agregó que **el coworking ha enfrentado ya un alza de hasta 10 por ciento en las tarifas de luz de la Comisión Federal de Electricidad (CFE)** desde abril del año pasado y con la ola de calor se esperan un alza de hasta 25 por ciento adicional. Calculó que **los edificios modernos pueden pagar recibos de luz de hasta 18 mil pesos**, mientras que los de Clase B pagan hasta 33 mil pesos por recibo.

“En abril hubo un ajuste en la tarifa, tuvimos un aumento entre un 6 y un 10 por ciento, varía bastante entre zona y tipos de contrato que tiene cada operador, ya traíamos un incremento en el transcurso del año, ahorita con este aumento en el consumo calculamos que vamos a poder llegar a un 20 o 25 por ciento ya acumulado”, aseveró.

La Amxco opera actualmente más de 125 mil metros cuadrados de espacios de oficinas flexibles y coworkings, con marcas como Sach Office Hosting, Flexoffices, Wol, Terminal 1, Jemil, Homework y está en proceso de sumarse como socio WeWork, que agregaría hasta 150 mil metros de oficinas.

Ana Karen Mora, directora de Sostenibilidad de Fibra Uno, dijo que ante fenómenos como este y el cambio climático, los principales retos operativos en su portafolio es que al menos unas 257 propiedades puedan presentar mayor demanda de energía eléctrica por aire acondicionado con un impacto aproximado de mil 200 millones de pesos.

“Las olas de calor representan un reto importante, venimos trabajando en estrategias de mitigación y cambios en las propiedades para hacerlas más resilientes, no solo al calor, también a la escasez de agua, tormentas tropicales, inundaciones, aumento en el nivel del mar y otros efectos del cambio climático”, dijo.

Por otro lado, la intensa ola de calor ha puesto en Estado de Alerta al sistema eléctrico nacional, derivado del alto consumo registrado en las últimas semanas. De acuerdo con información de Cenace, esta situación colocó al margen de reserva operativo de la red por debajo del 6 por ciento, lo que generaría **apagones y problemas de suministro.**

“Algunos operadores de Monterrey nos llegaron a comentar que hubo corte de luz, no prolongados, entendemos que son parte del proceso de equilibrio que tiene el sistema eléctrico para no superar esa capacidad instalada que tiene el sistema, nos hemos encontrado con algunos operadores en el norte del país que han sufrido apagones”, señaló el representante de la Amxco.

Agregó que dependerá del tipo de edificio y los operadores de oficinas los ajustes que se hagan a las tarifas y contratos de arrendamiento con estos incrementos en los costos.

“Con el actual gobierno nos sentimos un poco con las manos atadas porque los organismos regulatorios han detenido varias plantas ya instaladas de luz que podrían ahorita ayudar a compensar la diferencia del desabasto, entonces yo podría equilibrar tanto los precios, se podrían disminuir los apagones y por consiguiente se traduciría en que la gente pueda utilizar energía limpia, no hay incentivos reales”, enfatizó.

Por su parte, ante una solicitud de información hecha a **WeWork**, el operador más grande de coworking en México sobre el impacto de la ola de calor a sus edificios, sólo indicó que al momento no se están trasladando los costos extra de energía a los miembros y se están solucionando inconvenientes derivados de esta situación que pudieran afectar a sus inquilinos.

Finalmente, los centros de trabajo como corporativos, naves, parques industriales y espacios de operación de la industria, se encuentran blindados ante la sobrecarga que podría ocasionar las altas temperaturas, principalmente en el norte del país.

“Con el calor sube mucho la demanda eléctrica por aumento en ventilación y aire acondicionado, lo que estresa el sistema de distribución eléctrica. Hasta el momento no hemos tenido cortes en nuestros parques pero estamos pendientes de cualquier información de la CFE”, concluyó Javier Ugarte, VP Técnico de Finsa. El Financiero